MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI

Cali – Valle del Cauca, 07 de septiembre de 2026.

MODIFICATORIO ACLARATORIO UNILATERAL AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049 CENAC REGIONAL CALI -2026

Mediante el presente escrito, el MDN – Ejército Nacional – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI, representada por el señor Teniente Coronel **FARID OROZCO SUAREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.929.626 de Cali, nombrado como DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CALI mediante acta de posesión militar No. 026 de fecha 19 de enero de 2026, del Ejército Nacional, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 1897 del 29 de junio de 2021, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la resolución delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 del 23 de junio de 2022, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL, informa para todos los fines y con las consecuencias jurídicas que de ello se desprende, se permite realizar el **MODIFICATORIO No.** 001 ACLARATORIO, a la **CLAUSULA SEXTA:** LUGAR DE EJECUCIÓN, por distribución de centros de costos donde se entregará los bienes y/o servicios, al respecto, se procede a realizar la modificación, y aclarar cómo quedará establecido:

CLÁUSULA SEXTA: LUGAR DE EJECUCIÓN

UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA	CENTRO LOGISTICO
BASPC03	BATALLON DE APOYO Y SOSTENIMIENTO No. 3 "POLICARPA SALAVARRIETA" Santiago de Cali Calle 5 # 83 - 00 Canton Militar Pichincha.	Centro Logistico BAS03 3O1H00010
BAPOM3		
BIPIC8		
BAMRO3		
BAMJO 8		
BRAID		
COMOL		
DIM 16		
DIM 17		
DIM58		
ZONA3		
BAACA3	BATALLÓN DE ARTILLERÍA N°3 "BATALLA DE PALACÉ,Guadalajara de Buga- KM 1 Vía la Habana	Centro Logistico BAACA3 3O1H61010
DIM19		
BITER3	BATALLÓN DE INFANTERÍA NO 23 VENCEDORES CARTAGO-VALLE	Centro Logistico BIVEN23 3O1H82036
BIVEN23		
DIM18	BATALLON DE INGENIEROS No. 03 AGUSTIN CODAZZI, Calle 31 Km 1 Vía Pradera en el municipio de Palmira, Valle	Centro Logistico BICOD3 3O1H71050
BICOD3		

CONTINUACIÓN MODIFICATORIO ACLARATORIO UNILATERAL AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049 CENAC REGIONAL CALI -2026, MODIFICATORIO No. 001 ACLARATORIO, A LA CLAUSULA SEXTA: LUGAR DE EJECUCIÓN.

Las demás cláusulas y condiciones del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 049 CENAC REGIONAL CALI -2026, se mantienen y continúan vigentes.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, el 07 de septiembre de 2026.

Teniente Coronel FARID OROZCO SUAREZ
Director y Ordenador del Gasto de la
Central Administrativa y Contable Regional Cali

JAIME ESPITIA PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL CYP 2026
NIT: 902076324-1

CT. JAIR RODRIGUEZ MENDEZ
Oficial S4 BITER3 y/o quien haga sus veces
Supervisor del Contrato

CP. JAVIER ESTEBAN LOPEZ CRUZ
SUBOFICIAL Estadística BAS03 y/o quien haga sus veces
Comité Técnico Evaluador

PS. MARCELA GRAJALES
Asesora Jurídica CENAC CALI y/o quien haga sus veces en el cargo.
Comité Jurídico Evaluador

PS. ELIZABETH CORTES
Asesora Económica CENAC CALI y/o quien haga sus veces en el cargo.
Comité Económico Evaluador

Reviso:

MY. JULIO FRANCISCO BOTONERO
Jefe de Contratación CENAC-CALI